



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento por la labor educativa, social y productiva *del IPEA N° 1 “Ingeniero Agrónomo Luciano Almirón”* de la localidad de Malena, Departamento Río Cuarto, destacando su formación técnica agropecuaria, el compromiso con el desarrollo regional y su rol estratégico en el fortalecimiento de la educación rural de la provincia de Córdoba.

Córdoba, 8 de abril de 2026.-

D-31053/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA